

veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO.

Empleos q<sup>e</sup> le puedan tocar por diente, o Comision del Ayuntamiento, de quien espere el favor de q<sup>e</sup> aprueve esta resolucio<sup>n</sup>. I hauiendolo oido: Acordo, se responda a dho<sup>r</sup> Conde, se hace precioso al Ayuntamiento observar sus regalias, y estulos, como bien consta, y a practicado su veñonia, y q<sup>e</sup> decaudo unu este estremo con dha pretension, proponga como es regular tres Cavalleros Residentes para cada diente, o Comision, con la comision de q<sup>e</sup> quedara complacido.

Nov<sup>a</sup> ass<sup>ta</sup> Com. p. su<sup>ta</sup> de Votac<sup>o</sup>

Prove Auto del Sr. Alcalde mayor su fecha en este dia de R. Cedula de R. M. de cinco de Junio pasado de este año, q<sup>e</sup> lo movia, para q<sup>e</sup> nombra por Visitador de la Botica medicinal de este obispado a d. n. Antonio Castaño Ruiz, a q<sup>e</sup> su merced viene dado cumplimiento, y nombrado Medico y Cirujano, remitiendo a este Ayuntamiento lo de mas para nombramiento de Cavallero Comisario. I hauiendolo oido, en su observancia nombro por tales a los Señores d. n. Juan Mexano, y d. n. Rafael Livon Residentes para q<sup>e</sup> asistan a dhar Visitas en la misma forma y contar facultades q<sup>e</sup> se han hecho en semejantes casos.

Se exonera al Sr. Montef de la Com<sup>o</sup> de Montef

Prove Auto del Sr. d. n. Juan<sup>o</sup> Montefo Rex. reysio a la Ciudad la sup. que tenia hecha para q<sup>e</sup> le exonerase de la Comisaria de Montef y Plantior, por ser impracticable cumplir con ella por lo mucho q<sup>e</sup> lo ocupa el importante encargo de Patron del Porco de Pan: I hauiendolo oido, y lo jurificado de esta pretension, dispuso a ella, dandole por excedido de dho empleo, y nombro por tal Comisario de Montef al Sr. d. n. Juan Mexano Rex.

Provid. de Polvora a los Estangueros

La Ciudad acuerda que el Sr. d. n. Alexo Manruera Rex. Proveedor gen. vea al Adm. gen. de Polvora, para q<sup>e</sup>